



TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE IZURIETA V. CIA. LTDA.

TRANSCOIV CIA.LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

TRANSCOIV CIA.LTDA., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, el 8 de mayo de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 96.1.1.1.1747 del 21 de junio de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La Compañía tiene una duración de 50 años, plazo que puede ampliarse, reducirse o prorrogarse su duración si así lo decide la Junta General de Socios.

El domicilio principal de la Compañía es la Ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

1.2. - Objeto Social

El objeto social de la compañía es: la importación, exportación, representación, comercialización y distribución de combustible, grasa y aceite productos químicos, maquinaria agrícola, maquinaria industrial, repuestos y accesorios, llantas, tubos y aros, maquinaria electrónica, computadores, electrodomésticos y artículos de bazar, madera en bruto, tratada y procesada. Podrá prestar el servicio público de transporte de carga a nivel nacional internacional, éste último en observancia a la decisión trescientos noventa y nueve del Acuerdo de la Junta de Cartagena. La instalación y explotación de estaciones de servicio para vehículos, talleres de representación, bombas de gasolina y demás instalaciones relacionadas con las actividades relacionadas.

Nota 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros de **TRANSCOIV CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación



TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE IZURIETA V. CIA. LTDA.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresarán en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.4. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.5. Activos Financieros

La Compañía **TRANSCOIV CIA. LTDA.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las prestaciones de servicios es de 30 a 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización dicha provisión se constituye en función del análisis de la probabilidad de recuperación de la cuentas por cobra vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.



TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE IZURIETA V. CIA. LTDA.

2.7. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Maquinaria	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación y software	33.33%
Vehículos	20% y 33.33%
Estructuras y galpones	10%
Contenedores	10%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar



TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE IZURIETA V. CIA. LTDA.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidos de manera inmediata.

c) Beneficios por terminación



TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE IZURIETA V. CIA. LTDA.

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.10. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 5% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2014 la reserva legal de **TRANSCOIV CIA. LTDA.**, asciende a USD 134.150

2.11. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.12. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Nota 3. - Capital Social

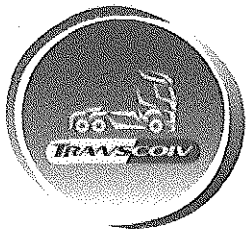
TRANSCOIV CIA. LTDA., de acuerdo a la resolución SCB.IRQ.DRASD.SAS.Q.14.002938 emitida por la Superintendencia de Compañías el 16 de mayo del 2014 la Compañía realizó el aumento de capital de USD 50.401 a USD 2'020.000 divididos en 2'020.000 participaciones de un dólar cada una la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3084 del 15 de agosto del 2014.

Nota 4. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

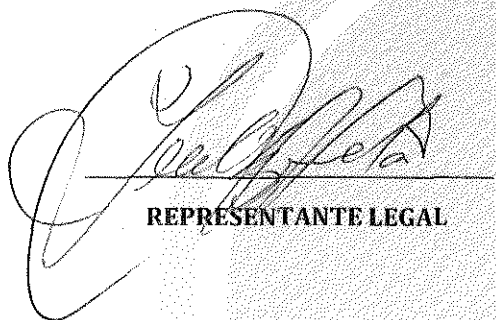
- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.



TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE IZURIETA V. CIA. LTDA.

Nota 5. - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación de los estados financieros a los entes de control no se han producido eventos, que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


REPRESENTANTE LEGAL
CONTADOR GENERAL

TRANSCOIV